	ACTA DE REUNIÓN	**Código: PM-FT-01** **Versión: 03** Rige a partir de su publicación en el SIG

	Día	Mes	Año				
Fecha RECOMENDACION SCAIN PERSONAL17	17	03	2021	**Hora de inicio**	9:00 am	**Hora de finalización**	9:43 am

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	**Dependencia/Entidad**
Jenny Milena Pinzón	Ministerio de Educación Nacional, MEN
Claudia Hernández	Ministerio de Educación Nacional, MEN
Mónica Bolívar	Ministerio de Educación Nacional, MEN
María Consuelo Beltrán	Consorcio Logística MEN 2019-2021
Gina Camila Castañeda	Consorcio Logística MEN 2019-2021
Milena Saavedra	SCAIN SAS INTERVENTORIA
Patricia Patiño	SCAIN SAS INTERVENTORIA
Oscar Melo	SCAIN SAS INTERVENTORIA
Liliana Lindarte	SCAIN SAS INTERVENTORIA
Fabiola Cortes	SCAIN SAS INTERVENTORIA

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Retroalimentación de las actividades SE064

TEMAS TRATADOS	
1	Jenny Milena Pinzón del Ministerio de Educación Nacional MEN, inicia la reunión mencionando que la metodología para evaluar los webinar, son una buena opción para llevar a cabo la retroalimentación de los eventos. En este sentido, se señalaron los elementos de evento SE 064 por mejorar, en donde las líderes del evento por parte del MEN comentaron los aspectos con respecto a las actividades llevadas a cabo durante los talleres que se llevaron a cabo durante los días 22, 24, 25 y 26 de febrero y los días 2, 3 y 4 de marzo de 2021. El MEN señaló que desde el PTA se logró el objetivo de asistencia y la forma como fueron llevados a cabo los talleres. Sin embargo, durante la sesión del día 4 de marzo se presentó un corte de electricidad que impactó la participación de los asistentes y al restablecerse no se volvieron a conectar en su totalidad. Así mismo, se debe mejorar los tiempos de entrega de los productos como las métricas y los enlaces de las grabaciones, ya que a la fecha de la presente reunión aún está pendiente la entrega de algunas métricas de los eventos y algunas observaciones que no se han subsanado. La entrega de la grabación del 4 de marzo, se hizo en dos partes, lo cual es una situación que dificulta subir los productos a las plataformas, la última entrega se hizo en un enlace drive que también dificultó el cargue. Estos contenidos al cargarlos en las plataformas del MEN se deben subir como video en YouTube como se hicieron las demás grabaciones. La plataforma subió bastante bien, se lograron los objetivos propuestos y el equipo se comportó a la altura necesaria para estos primeros eventos. El MEN resalto el trabajo del equipo que se llevó cabo durante el evento, encontrando

	una buena plataforma, con excepción del inconveniente del 4 de marzo, el cual repercutió en estar fuera del aire por espacio de 5 minutos, sin embargo, el proveedor lo solvento bien. Respecto a los entregables, se presentaron dificultades debido a que el Consorcio informó que se desmonto la información y al solicitar ajustes en la grabación del 4 de marzo no se ha logrado llevar a cabo y se continua a la espera; por lo tanto, el MEN solicitó que no se desmonte la plataforma hasta tanto no se tengan aprobados los entregables.
2	Eliana Guerra del Consorcio confirmó que, frente a las observaciones a mejorar, respecto a la última sesión del 4 de marzo fue una situación involuntaria, sin embargo, el Consorcio recomendó incluir en las solicitudes de eventos remitidas, una planta eléctrica que garantice una conexión estable y un internet con banda amplia. Los bajonazos de luz generaron un bache mientras se resolvió, la acción del proveedor que actuó rápidamente, logrando afectar lo menos posible la transmisión. El Consorcio recomendó para próximas solicitudes incluir este requerimiento dentro del presupuesto. Respecto a los tiempos de entrega de los productos, el Consorcio manifestó que se hizo en diferentes momentos, en la primera semana se enviaron a Mónica Bolívar del MEN, pero no se copió a Claudia Hernández, por lo cual piden excusas por no seguir la cadena de correos y canales de comunicación, a quienes debieron copiarles. Se destacó que durante los eventos se mantuvo una comunicación fluida lo cual garantizó el buen desarrollo de las sesiones. Para la segunda entrega correspondiente a las sesiones de marzo los avances en los entregables fueron enviados directamente a Claudia Hernández quien entregó a Mónica Bolívar; frente a las observaciones se manifestó que, debido al impase de la sesión del 4 de marzo, la grabación quedo con dos links de acceso; las observaciones fueron recibidas y subsanadas, manifestando que el día anterior a la presente reunión fueron resueltas las observaciones entregando el link en una sola pieza. Así mismo, se entregaron algunas métricas parciales que pese a no estar incluidas en el requerimiento fueron un plus para las organizadoras del evento, a fin de llevar un control de número de personas que estaban conectadas cada cierto tiempo. Destaco que la preparación del MEN llevada a cabo por la profesional Mónica Bolívar fue fundamental ya que genero una claridad en las necesidades y observaciones de una manera clara, con esto se logró el entendimiento de los requerimientos con el proveedor, a fin de cubrir todas las necesidades para llevar a cabo las sesiones. De igual forma, destacó a la interventoría por el proceso de acompañamiento y disposición, así como la visita llevada a cabo en la sede del proveedor. Se reitera que cada vez se tiene mayor claridad de los requerimientos y que están prestos a las observaciones e inquietudes a fin de resolver de la mejor manera posible consolidando con los proveedores para que garanticen el éxito de las sesiones. El MEN recomendó al Consorcio, el envió de las métricas finales que a la fecha de elaboración de la reunión no se han recibido, solo los links; el Consorcio informa que las del mes de febrero si fueron enviadas todas las métricas de todas las sesiones am y pm. El consorcio revisará y enviará sobre la misma cadena.

3	La Interventoría manifestó que se reitera al Consorcio enviar a través de los canales de comunicación toda información relacionada con los eventos. Esto por cuanto, se evidenció en esta solicitud SE064 que la interventoría no estuvo copiada en algunos correos y comunicaciones que se cruzaron entre el MEN y el Consorcio. Por lo anterior, se recomendó copiarles a los profesionales de la Interventoría, acerca de novedades, cambios, observaciones, imprevistos y todo lo que tiene que ver con el evento, así como los resultados que se generen en los eventos, reiterando que el correo electrónico es el canal de comunicación. Se solicitó tener en cuenta esta observación para los próximos eventos. El Consorcio manifestó que lamenta no haber copiado todas las comunicaciones que se cruzaron con el MEN, relacionadas con la parte de desarrollo del evento y se acata la observación manteniendo la cadena de correos. Claudia Hernández del MEN reitera que una vez revisados los correos no encuentran las métricas definitivas, por lo anterior, solicitó al Consorcio reenviar las métricas respectivas, copiándole a la Interventoría. El MEN solicitó enviarlas urgentemente ya que es un compromiso y que la líder del programa PTA Isabel Fernándes se encuentra molesta por no contar aún con esta información. El acceso a la plataforma fue explicada por el proveedor, en la cual se informó que, por el tipo de actividad, era más conveniente utilizar los botones definidos en el landing para que los invitados pudieran interactuar de manera privada, por lo tanto aunque no era lo solicitado, se estaba cumpliendo con la actividad requerida para el evento. La Interventoría manifestó que teniendo en cuenta que se canceló la última sesión programada del evento y la realización del landing tuvo un costo de $51.000.000, se debe aclarar por parte del MEN, cómo y cuándo se realizará la sesión pendiente. Monica Bolivar del MEN manifestó que la última sesión fue cancelada y se encuentra consolidando las metricas evaluando los elementos de temas pedagógicos con el ICFES y de acuerdo con las agendas del ICFES se tendrá algún tipo de respuesta sobre la sesión pendiente. Se pregunta si será la dinámica igual a las sesiones anteriores o será diferente, para lo cual se propone utilizar el mismo landing. Así mismo, la interventoría verificó el uso del apoyo de los ingenieros, durante la tercera sesión la Interventoría solicitó una estadística parcial de cuantas preguntas iban hasta ese momento, recibiendo respuesta del Consorcio de que solamente hasta el final se podrían ver las estadísticas finales, igualmente se solicitó verificar si se podría tener información parcial durante el desarrollo de las sesiones sobre el requerimiento de las preguntas que llegaron al whatsapp, a lo que el Consorcio respondió que esta información llegaba directamente al MEN. El Consorcio manifestó que a Mónica Bolívar como líder del evento por parte del MEN, se le enviaron avances de la realización del landing, como las preguntas que se recibieron por la línea del whatsapp, así mismo Camila transmitió a la interventoría los pantallazos de algunas actividades durante el desarrollo del evento. El MEN confirmo que el whatsapp requerido para que las personas hicieran llegar las preguntas, fueron transmitidas a las funcionarias del MEN para su consolidación, se confirmó que si funciono. Acerca de las respuestas en tiempo real, es otra parte de la solicitud que no esta asociada con la línea de whatsapp; el MEN preguntó si es posible que el Consorcio entregue un

	consolidado de las preguntas y respuestas. Ante esto, el Consorcio manifestó que no está contemplado en la solicitud entregar este consolidado, pero que revisará con el proveedor. El MEN manifestó, respecto a los entregables, que recibió un correo enviado por el Consorcio, relacionado con las observaciones de las métricas del 10 de marzo, sin embargo, se hacen las siguientes claridades: El correo allegado no tiene archivos adjuntos Con relación a la observación del punto 2 de este correo, referente a las estadísticas parciales solicitadas, el MEN considera que, si el requerimiento solicita el minuto a minuto, ve viable que las estadísticas se puedan generar con reportes de cada 30 minutos. Así mismo el Consorcio manifestó que el 2 de marzo, respecto a las métricas, no se estaban contando los registros por error del algoritmo, y estaba dividiendo en 2 la estadística, es decir que, si había 300 asistentes, se hicieron dos reportes cada uno de 150 asistentes, sin tenerse en cuenta los nuevos ingresos ni personas que se estaban desconectando, por lo tanto, estos reportes no son válidos y serán revisados. Respecto al video del 4 de marzo, se encuentra pendiente el enlace que no sea de drive sino de VIMEO, por lo cual se solicitó enviar todas las grabaciones en el mismo formato y así enviarlas a quien corresponda. El Consorcio reenviara nuevamente toda esta información con copia a la interventoría, El MEN quedó atento al envió de las métricas, reportes flash y links de las grabaciones; se revisará el link del 4 de marzo, con el compromiso de hacer extensiva la cadena de correos. La interventoría manifestó respecto a los entregables, estos deben ser aprobados por el MEN en señal de aceptación de que todo lo que se requirió fue recibido a satisfacción, así es que el documento firmado formará parte de la carpeta para el cierre. Finalmente, la interventoría aclaró que hay una certificación para los eventos en donde se deben relacionar todos los productos requeridos. así mismo es importante que esos productos vengan anexos dentro de la carpeta de cierre. El cierre se da con la reiteración de la importancia de mantener la cadena de los correos y su trazabilidad.

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	
2	
3	

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**

Enviar al MEN con copia a la interventoría las métricas correspondientes a la información consolidada de las actividades de ingreso de convocados	Semana del 23 de marzo de 2021	Consorcio
Enviar al MEN con copia a la interventoría la completitud de las grabaciones correspondientes a las sesiones del evento	Semana del 23 de marzo de 2021	Consorcio
Corregir la grabación correspondiente al evento del día 4 de marzo de 2021 toda vez que fue enviado en dos partes, este deberá ser presentado a través de VIMEO como las otras grabaciones y la remitirá al MEN con copia a la interventoría.	Semana del 23 de marzo de 2021	Consorcio

Servidor	**Jenny Milena Pinzón**	**Servidor**	**Claudia Hernández**
Dependencia/ Entidad	Líder Financiera PTA MEN	Dependencia/ Entidad	Profesional PTA MEN
Servidor	**Milena Saavedra**	**Servidor**	**María Consuelo Beltrán**
Dependencia/ Entidad	Director de Interventoría SCAIN SAS Interventoría	Dependencia/ Entidad	Consorcio Logística MEN 2019-2021